

R.U.C.:	20600581768	
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.	
Periodo:	OCTUBRE 2023	
Teléfonos:	715-4533	
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO	

LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)

DATOS DEL TRABAJADOR

Nombres y Apellidos:		CORDOVA UMBO JOSE ARMANDO					
Tipo	DNI	Número	76065254	Fecha de Ingreso	11/09/2020	Sede	PLANTA ABC
Cargo:		INSPECTOR DE CALIDAD I					

REMUNERACION COMPUTABLE

HORAS EXTRAS 25%	327.75
HORAS EXTRAS 35%	176.99
HORAS EXTRAS 100%	96.60
REMUNERACION BASICA	1,048.80
REMUNERACION DOMINICAL	174.80
Total	1,824.94

DETALLE DEL CALCULO CTS

MESES COMPUTABLES :	1
CTS CALCULADA :	152.02
DIAS COMPUTABLES :	20
ENTIDAD DEPOSITARIA :	CONTINENTAL
NUMERO DE CUENTA CTS:	00110057750734443361 152.02

HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: CIENTO CINCUENTA Y DOS CON 2/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.

CORDOVA UMBO JOSE ARMANDO



EMPLEADOR

R.U.C.:	20600581768	
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.	
Periodo:	OCTUBRE 2023	
Teléfonos:	715-4533	
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO	

LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)

DATOS DEL TRABAJADOR

Nombres y Apellidos:		CORDOVA UMBO JOSE ARMANDO					
Tipo	DNI	Número	76065254	Fecha de Ingreso	11/09/2020	Sede	PLANTA ABC
Cargo:		INSPECTOR DE CALIDAD I					

REMUNERACION COMPUTABLE

HORAS EXTRAS 25%	327.75
HORAS EXTRAS 35%	176.99
HORAS EXTRAS 100%	96.60
REMUNERACION BASICA	1,048.80
REMUNERACION DOMINICAL	174.80
Total	1,824.94

DETALLE DEL CALCULO CTS

MESES COMPUTABLES :	1
CTS CALCULADA :	152.02
DIAS COMPUTABLES :	20
ENTIDAD DEPOSITARIA :	CONTINENTAL
NUMERO DE CUENTA CTS:	00110057750734443361 152.02

HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: CIENTO CINCUENTA Y DOS CON 2/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.

CORDOVA UMBO JOSE ARMANDO



EMPLEADOR